



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 032-2023

JUEVES 21 DE DICIEMBRE DEL 2023.

En la Ciudad de Moquegua, en la Sede Central del Gobierno Regional de Moquegua, en el Auditorium del Consejo Regional de Moquegua, siendo las ocho horas de la mañana con cuarenta y un minutos, se da inicio a la Sesión extraordinaria N° 032-2023, convocada con Oficio Circular N° 103-2023-GRM/CR/CD/GAP.

**CONSEJERA DELEGADA ABOG. GABRIELA ANDRADE PALOMO:** Señores consejeros tengan ustedes muy buenos días, para proseguir esta Sesión, voy a invitar a la Secretaria Técnica Abog. Leonilde Ceferina Coahila Gámez para que proceda a tomar la lista de asistencia.

**SECRETARIA TÉCNICA ABOG. LEONILDE CEFERINA COAHILA GAMEZ:** Muy buenos días Consejera Delegada, Consejeros Regionales, voy a proceder a tomar la lista de asistencia.

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
Consejera Delegada	Abog. Gabriela Andrade Palomo
Consejero Regional	Prof. Modesto Quispe Jorge
Consejero Regional	Sr. Hernán Cecilio García Cornejo
Consejero Regional	Sr. Pedro Noguera Prado
Consejero Regional	Bach. Alonso Joann Quispe Romero
Consejero Regional	Abog. Cristian Branco Cuaila Paripanca
Consejero Regional	Mvz. Angel Wilder Paredes Cuadros
Consejera Regional	Sra. Carla Yolanda Cornejo Rivera de Peña
Consejera Regional	Srta. Maribel Grecia Mamani Asencio
Consejero Regional	Abog. Cesar Félix Marín Cáceres x

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA  
CONSEJO REGIONAL  
Abog. Cristian Branco Cuaila Paripanca

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA  
CONSEJO REGIONAL  
Carla Yolanda Cornejo Rivera de Peña

Consejera Delegada, se cuenta con el quorum reglamentario, dando inicio a la agenda programada para el día de hoy. -

APROBADO POR MAYORIA EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 31

AGENDA:

- o Se incorporó como punto de agenda el OFICIO N° 015-2023 remitido por el Consejero Regional César Marín Cáceres solicitando la dispensa de asistencia a la presente sesión extraordinaria.
- 1. Invitación al Director Regional de Transportes y Comunicaciones para que informe al Pleno de Consejo Regional sobre la intervención a la vía departamental MO 103 que uno los distritos de Chojata, Lloque Yunga e Ichuña. Acuerdo Regional 245-2023-CR/GRM.  
**Ing. Jorge Morón Lavado** informa acerca de las acciones implementadas en la vía departamental MO 103.  
**SE APRUEBA**
- 2. Invitación al Director Ejecutivo del Hospital de Ilo, con la finalidad que informe al Pleno del Consejo Regional sobre el estado situacional en que se encuentra dicha institución. Acuerdo Regional 250-2023-CR/GRM.  
**No se encuentra presente el Director Ejecutivo del Hospital de Ilo.**
- 3. Invitación al Director Regional de Educación, con la finalidad que informe al Pleno del Consejo Regional sobre el estado de ejecución de la primera etapa del proyecto denominado "Mejoramiento de las Capacidades Informáticas y Tecnológicas de los estudiantes de educación primaria y secundaria en las Instituciones Educativas Públicas de la Región Moquegua". Acuerdo Regional 251-2023-CR/GRM.  
**El Director Regional de Educación** informa y aclara sobre el pedido solicitado por el Pleno del Consejo.
- 4. Invitar el Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, con la finalidad que informe y exponga ante el Pleno del Consejo Regional el Plan de Contingencia elaborado para afrontar el impacto del fenómeno del Niño, para los meses de enero, febrero y marzo del 2023. Acuerdo Regional 252-2023-CR/GRM.  
**El Sub Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente** procede a exponer sobre el plan de contingencia ante el fenómeno del niño.
- 5. Invitación al Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente del Gobierno Regional de Moquegua, a efecto que informe al Pleno del Consejo Regional de Moquegua las razones del porque no se ha cumplido con remitir información al ente correspondiente que sustente la declaratoria de emergencia sobre la contaminación del Rio Coralaque. Acuerdo Regional 257-2023-CR/GRM.  
**El Sub Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente** procede a exponer sobre la declaratoria de emergencia en el Rio Coralaque.
- 6. Invitación al presidente del Directorio del Fondo de Desarrollo de Moquegua Abog. Humberto Jesus Tapia Garay para que comparta con el Pleno del Consejo Regional de Moquegua el Plan de Trabajo elaborado para el periodo 2024. Plan de trabajo para generar Desarrollo en la región Moquegua. Acuerdo Regional 231-2023-CR/GRM.  
**No se encuentra presente el presidente del Directorio del Fondo de Desarrollo de Moquegua.**
- 7. Invitación al Vicegobernador de Moquegua, Luis Trigoso Palao, para que en su condición de presidente de la Junta de Administración de la Zona Especial de Desarrollo ZED-ILO y representante del Gobierno Regional de Moquegua,

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA  
CONSEJO REGIONAL  
Maribel Grecia Mamani Asencio

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA  
CONSEJO REGIONAL  
Pedro Noguera Prado  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA  
ABOG. GABRIELA ANDRADE PALOMO  
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA  
CONSEJO REGIONAL  
Mvz. Angel Wilder Paredes Cuadros  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA  
CONSEJO REGIONAL  
Prof. Modesto Quispe Jorge  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA  
CONSEJO REGIONAL  
Hernán Cecilio García Cornejo  
CONSEJERO REGIONAL



al Pleno del Consejo Regional sobre las acciones estratégicas Institucionales Priorizadas (Objetivos y Acciones) establecidas en el Plan Operativo Institucional POI-2023. Acuerdo Regional 232-2023-CR/GRM.

**Eco. Luis Trígoso Palao** procede a exponer las acciones estratégicas establecidas en el POI-2023.

8. Dictamen N° 13-2023-GRM/CR/PPOT de fecha 1 de diciembre del 2023, emitido por la Comisión Ordinaria de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, que recomienda aprobar el proyecto de Ordenanza Regional que aprueba el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2024-2027-CORESEC.

S expone ante el pleno del consejo el Proyecto de Ordenanza Regional.

9. Oficio N° 140-2023-AJQR-COMN-CR/GRM, de fecha 14 de diciembre del 2023, mediante el cual el presidente de la Comisión de Investigación Fiscalización, Control de Ejecución de as Obras en la región Moquegua, solicita ampliación de plazo de investigación por 10 días calendario.

**APROBARON LOS 2 PEDIDOS FORMULADOS POR EL CONSEJERO ALONSO**

- o **APROBARON LA DISPENSA DEL CONSEJERO CÉSAR**

**ACUERDOS REGIONALES:**

1. **APROBAR** la ampliación de plazo de la Comisión Investigadora, conformada mediante Acuerdo Regional N° 152-2023-CR/GRM, por 10 días calendario con eficacia anticipada al 10 de diciembre del 2023 con vencimiento al 19 de diciembre del 2023.
2. **APROBAR** la dispensa de Asistencia a la sesión extraordinaria N° 32-2023-CR/GRM, desarrollada en fecha 21 de diciembre del 2023, a favor del consejero regional Cesar Félix Marín Cáceres, por motivos laborales, debidamente justificados.
3. **REQUERIR** al director regional de Transportes y Comunicaciones, informe al consejo regional sobre el estado situacional de la vía departamental MO 103 que une los distritos de Chojata, Lloque, Yunga e Ichuña; asimismo efectúe un análisis al contenido del convenio celebrado por el Gobierno Regional de Moquegua y el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado PROVIAS DESCENTRALIZADO, a efecto que el Consejo Regional pueda adoptar las decisiones que correspondan en relación a la vía departamental MO 103, de la provincia General Sánchez Cerro.
4. **EXHORTAR** a la Gobernadora Regional, al Procurador Publico Regional, al Órgano de Control Institucional, al Procurador Publico Anticorrupción de Moquegua procedan dentro de sus competencias y atribuciones con adoptar las acciones correspondientes en relación al proyecto denominado "Ampliación de la Frontera Agrícola Lomas de Ilo", teniendo en cuenta que desde la fecha de la recepción de la obra en el año 2017, el proyecto no ha entrado en funcionamiento; atendiendo que el Proyecto Especial Pasto Grande viene ejecutando el proyecto denominado " Puesta en funcionamiento de la Línea de conducción Jaguay Rinconada a Reservorio Lomas de Ilo (63.29 Km), distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto e Ilo, región Moquegua", aprobado con un presupuesto inicial de S/.4,612,713.49, con dos adicionales aprobados y un presupuesto modificado total de S/. 5, 919,935.72 soles, cuya finalidad es poner en funcionamiento el proyecto Lomas de Ilo; sin embargo, a la fecha y con un gasto considerable no hay resultados positivos.

No habiendo más puntos que tratar, la consejera delegada solicita al Pleno del Consejo, la dispensa de la lectura del Acta de la presente sesión, para efectos de emitir el Acuerdo de Consejo Regional. -----

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

Siendo las trece horas con veintisiete minutos de la tarde, se da por concluida la presente sesión extraordinaria. La presente acta se encuentra como soporte audiovisual de la grabación de la sesión extraordinaria N° 32-2023, de 21 de diciembre del 2023. -----

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA  
CONSEJO REGIONAL  
  
ABOG. GABRIELA ANDRADE PALOMO  
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA  
CONSEJO REGIONAL  
  
Prof. Modesto Quispe Jorge  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA  
CONSEJO REGIONAL  
  
MVZ. Angel Wilber Paredes Cuadros  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA  
CONSEJO REGIONAL  
  
Hernán Cecilio García Cornejo  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA  
CONSEJO REGIONAL  
  
Pedro Neguerra Prado  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA  
CONSEJO REGIONAL  
  
Maribel Grecia Mamaní Asencio  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA  
CONSEJO REGIONAL  
  
Carla Yolanda Cornejo Rivera de Peña  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA  
CONSEJO REGIONAL  
  
Abog. Cristian Branco Cuaila Paripanca  
CONSEJERO REGIONAL